



Unión de Tula

Administración 2024-2027

Reconstrucción y Esperanza

DEPENDENCIA: SINDICATURA MUNICIPAL

OFICIO No: 07/137/2025/SM

ASUNTO: El que se indica

LCP. ARTURO EMMANUEL RUVALCABA FLORES

TITULAR DE TRANSPARENCIA

UNION DE TULA, JALISCO.

P R E S E N T E:

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y, al mismo tiempo, dar cumplimiento a la información solicitada respecto a los **permisos y autorizaciones municipales otorgados** por este Honorable Ayuntamiento durante el mes de mayo del año 2025, con el propósito de que dicha información sea publicada en la Plataforma de Transparencia de esta administración, conforme a lo dispuesto por los artículos 8 y 15 de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios**.

Derivado del análisis y revisión minuciosa en el archivo físico y digital del Ayuntamiento, me permito informar que **durante el mes de mayo del año 2025 se aprobaron 50 permisos y autorizaciones municipales**, correspondientes a **diversos giros comerciales**, todos ellos aplicables a **establecimientos semifijos**.

Sin otro particular, reitero mi disposición para brindar cualquier información adicional, aclaración o documentación complementaria que se requiera.

UNIÓN DE TVLA, JAL.
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

A T E N T A M E N T E:

UNION DE TULA, JALISCO; A 22 DE JULIO DE 2025



DR. QUATEMOZIN QUETZALCOATL GÓMEZ REYNALDO
SINDICO MUNICIPAL



C.c.p Lep. Arturo Emmanuel Ruvalcaba Flores
C.c.p Archivo

Compromiso, Transparencia y Equidad de Género